

Apellidos y nombre	NIF	Base II.1.1.1	Base II.1.1.2	Base II.1.1.3	Base II.1.1.4	Total
Valverde Acea, Rodrigo	36075706E	1,24	0,50	0,00	0,00	1,74
Varela Ramos, Carlos	76812853Y	0,52	0,60	0,00	4,00	5,12
Vázquez Bravos, José Luis	33541195L	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00
Vázquez Cabanelas, Alejandro	35464591V	1,20	0,75	0,00	4,00	5,95
Vázquez García, Manuel	34578904Z	30,00	0,80	3,00	4,00	37,80
Vázquez Grandas, Manuel	33339739C	0,70	0,60	3,00	4,00	8,30
Vázquez Núñez, Arsenio José	76619051W	0,44	1,10	0,00	4,00	5,54
Vázquez Rodríguez, Juan Carlos	44446208L	0,00	0,10	0,00	4,00	4,10
Vázquez Rodríguez, Julio	34951261R	0,40	0,10	0,00	4,00	4,50
Vázquez Rodríguez, Manuel	34719844X	0,64	1,50	0,00	0,00	2,14
Veiga Baamonde, Miguel Ángel	33293877C	1,64	0,85	0,00	4,00	6,49
Veiga Trabazo, Óscar	53111783E	4,40	1,00	0,00	0,00	5,40
Vences González, Antonio	76703316H	30,00	1,65	3,00	4,00	38,65
Vences González, Manuel	76699087K	15,00	1,15	0,00	4,00	20,15
Veres Prieto, Eva María	33349210S	0,36	0,60	0,00	4,00	4,96
Vicente Romero, Vicente	76493428M	0,40	0,50	0,00	4,00	4,90
Vidal Pacios, Francisco	76719806V	9,30	1,00	3,00	4,00	17,30
Vidal Rodríguez, Juan José	33995369N	0,00	0,00	3,00	0,00	3,00
Vila Oujo, Francisco José	76777480F	6,00	1,05	0,00	4,00	11,05
Vilas López, Xoan Ramón	76776589J	4,40	1,50	3,00	4,00	12,90
Vilchez Sánchez, Humberto Darío	50182320T	0,80	1,35	0,00	4,00	6,15
Yebra González, Rosa Mª	34995431B	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00
Zuazua Conde, Lorenzo	44445227G	5,20	2,00	3,00	4,00	14,20

Resolución de 1 de marzo de 2010, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo auxiliar de la Xunta de Galicia, subgrupo C2, convocado por la Orden de 4 de julio de 2008 (Diario Oficial de Galicia número 130, del 7 de julio), por la que se hace pública la fecha, la hora y el lugar de realización del segundo ejercicio de la fase de oposición.

En sesión que tuvo lugar el día 1 de marzo de 2010, el tribunal nombrado por la Orden de 4 de julio de 2008 para calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo auxiliar de la Xunta de Galicia, subgrupo C2, acordó, de conformidad con lo dispuesto en la base II.1.1.2 de la convocatoria, que el segundo ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 12 de marzo de 2010 en el Auditorio del Recinto Ferial de Silleda, en llamamiento único que se iniciará a las 15.00 horas.

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI o documento fidedigno acreditativo de su identidad, a juicio del tribunal, lápiz del nº 2 y goma de borrar.

No se permitirá el acceso al recinto donde se realice el ejercicio con teléfonos móviles, agendas electrónicas o cualquier otro instrumento del que se pueda valer el aspirante para auxiliarse en la realización del ejercicio. No se habilitará en el recinto ningún servicio de recogida de móviles.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 2010.

Elena Barca Ramos
Presidenta del tribunal

Resolución de 2 de marzo de 2010, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala de letrados, convocado por la Orden de 13 de julio de 2009 (Diario Oficial de Galicia número 138, del 16 de julio), por la que se hacen públicos diversos acuerdos del tribunal.

En sesión que tuvo lugar el día 24 de febrero de 2010, el tribunal designado por la Orden de la Consellería de Hacienda de 28 de octubre de 2009 para calificar el proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo superior de la Administración de la Xunta de Galicia, subgrupo A1, escala de letrados, adoptó los siguientes acuerdos:

Primero.-Declarar a todos/as los/las aspirantes exentos de la realización del tercer ejercicio por haber presentado la documentación justificativa señalada en la base II.1. 3 de la convocatoria.

Segundo.-Contra este acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consellería de Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme a lo previsto en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Santiago de Compostela, 2 de marzo de 2010.

Isabel Torralba Mena
Presidenta del tribunal

Resolución de 3 de marzo de 2010, del tribunal designado para juzgar el proceso selectivo para el ingreso, por el turno de promoción interna, en el cuerpo auxiliar de la Xunta de Galicia, subgrupo C2, convocado por la Orden de 26 de junio de 2009 (Diario Oficial de Galicia número 129, del 3 de julio), por la que se hace pública la fecha, la hora y el lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

En sesión que tuvo lugar el día 24 de febrero de 2010, el tribunal nombrado por la Orden de 9 de febrero de 2010 para calificar el proceso selectivo para el ingreso, por el turno de promoción interna, en el cuerpo auxiliar de la Xunta de Galicia, subgrupo C2, acordó, de conformidad con lo dispuesto en la base II de la convocatoria, que el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día doce (12) de marzo de 2010 en el auditorio del recinto de la Feria Internacional de Silleda, en llamamiento único que se iniciará a las 17.30 horas.